

El Distrito Universitario

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Pablo Flórez, 17.—LEÓN
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 28 de junio de 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año diez ptas., semestre cinco y trimestre tres
PAGO ADELANTADO

Núm. 1.339

La Asociación Nacional y su nuevo Reglamento

Si el hombre ha de vivir en sociedad, es natural la subdivisión de ésta en tantas agrupaciones cuantas sean las necesidades de la vida de relación profesional, pero que dentro de una misma comunidad de aspiraciones exista diversidad de colectividades, es verdaderamente ilógico y absurdo. Esto no habrá uno solo que deje de reconocerlo. Entonces ¿por qué no se realiza la fusión de las asociaciones en una sola?

Todas las asociaciones del Magisterio, unidas sin anexión, sin incorporación, sin yustaposición ¿no constituirían la personalidad social más potente?

Hay ciertos egoísmos, inspirados por elementos no interesados por el bien de la clase, que dificultan la unión íntima y definitiva del Magisterio, porque comprenden la preponderancia que tendría esta clase cuando todos sus miembros se encontrasen en una sola agrupación, confortados con los auxilios materiales y morales que aporta una vida de colectividad perfectamente organizada.

Quien se halle bajo esas influencias egoístas y perniciosas piense que perjudica inmensamente la grande empresa colectiva, que es necesario salir de entre sus garras para sumarse a organismos independientes, en cuyo ideario sólo figuran aspiraciones justas de la clase y por tanto necesarias y realizables. ¿Que cuál es el organismo independiente, decidido, con una visión exacta de las necesidades del Magisterio?

Examinad el nuevo Reglamento aprobado por la Asociación Nacional del Magisterio Primario. En él se advierte un fuerte deseo de resolver favorablemente nuestros latentes problemas colectivos, de «conquistar para el niño, la escuela y el maestro todas las ventajas y preeminencias propias de la alta función que les está encomendada» sin dejarse influir por elementos extraños a nuestra colectividad que nos harían llorar con el horrible llanto de la impotencia cuando, inocentemente, hubiésemos coadyuvado a sus planes. Treinta y dos mil asociados, adheridos al nuevo Reglamento de la Nacional, sumándose sus voluntades, convirtiendo en energía actual la potencialidad de la clase, y no podría ponerse en duda la realización de nuestras aspiraciones por admirable que fuese la or-

ganización de nuestros enemigos.

Admirable defensa de nuestros intereses nos ofrece la Asociación Nacional en su nuevo Reglamento; en cambio ¿qué nos exige, no la Nacional, sino nuestro bien? Procurar el fomento de la Asociación y una cuota, cuyas tres cuartas partes se destinan a la edición de un periódico de amplia información legislativa, pedagógica y societaria.

Idea feliz es ésta de pagar el periódico con parte de la cuota, aunque para ello haya que elevarla, ya que, muchos hay que, suscriptos a un periódico cualquiera, extraño a nuestros intereses, no reciben ninguno profesional. De ese modo no se favorece la prosperidad de nuestra prensa.

Además no han de regatearse alientos y medios de ayuda para conseguir la realización de nuestras aspiraciones, la resolución de nuestros fundamentales problemas.

Por otra parte, basta examinar cuidadosamente el nuevo Reglamento de la Nacional para convencerse de la superioridad de lo que recibimos sobre lo que aportamos, y aún en asuntos colectivos o individuales no previstos, podemos estar persuadidos de que la Nacional está dispuesta a hacernos bien, mucho bien.

Vistas las ideas renovadoras del nuevo Reglamento de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ¿cuál es el camino a seguir de todo maestro entusiasta? Defender y apoyar a nuestra Asociación, no sólo por lo que es, sino por lo que será; adherirse al nuevo Reglamento no sólo por su importancia presente, sino por la significación que encierra para nuestra vida futura.

L. A. RODRÍGUEZ

San Cipriano de Rueda.

Corrida de escalas

MES DE MAYO

MAESTROS

Ascienden a 6.000 pesetas los números 807, 810 y 812; a 5.000 hasta el número 1641; a 4.000, hasta el 2468; a 3.500, hasta el 3896; a 2.500, hasta el 1399.

MAESTRAS

A 7.000 pesetas el 333; a 6.000, el 743; a 5.000, el 1491; a 4.000, el 2382; a 3.500, el 3980; a 2.500, hasta el 1200.

(Gaceta del 12 de junio).

FRUTA DEL TIEMPO

La escuela vacía

Estamos en plena época de escuelas vacías. Los niños, que durante el invierno no pudieron salir al campo, pasan en él, ahora, todo el día...

Ante la realidad, no puedo menos de exponer, una vez más, mis impresiones sobre el particular que se concretan en esta frase: en esta tierra no existe el menor interés por la enseñanza y la educación de los niños.

El relativamente mermado porcentaje de analfabetos que las estadísticas señalan, no es producido por el hombre; es la Geografía quien lo impone. El clima duro del invierno recluye a los hombres en las casas, en el hogar; fuera de éste no existe la vida; la nieve y el frío son los únicos dueños y señores de la campiña helada.

Entonces, cuando los niños no pueden hacer nada en el campo, se les manda a la escuela; no porque allí puedan instruirse y educarse, sino con la santa intención de que *estorben* al maestro; que no es lo mismo precisamente.

Más, en cuanto asoma la primavera, en cuanto la nieve se va replegando hacia los altos alcores y las empinadas umbrías, en cuanto asoma una brizna de hierba—y si no asoma es igual—no sé por qué rutina, aunque la presumo, los padres retiran a sus hijos de la escuela.

He indagado; y, como consecuencia, me he llegado a convencer de que los niños no *hacen absolutamente en el campo ningún trabajo* que los padres no pudiesen hacer sin la intervención de sus hijos...

Los padres podrían efectuar esos trabajos encomendados a los niños, si tuviesen una cualidad que les falta: dignidad; y, por lo tanto, trabajasen como es su obligación. Pero...

No pueden imaginarse mis amables lectores, la impresión que me causaron los primeros tiempos de mi estancia en esta tierra. No es posible que calculen la pena honda que me invadía cuando observaba a las pobres mujeres—famélicas, desnutridas, astrosas—desempeñando las rudas labores que el agro exige... Sus cuerpecillos, depauperados por alumbramiento y lactancias, no mostraban nada que se pareciese a femineidad...

Después he notado lo aislado de mis *sensiblerías*. ¡Aquí todo el mundo hace trabajar, ferozmente, a la mujer! La tiene para eso; y para que, de vez en

cuando, le proporcione un hijo; que será, pasados muy pocos años, un nuevo auxiliar que acabe de quitar las pocas preocupaciones de trabajo que sobre el «*pater familias*» deben pesar.

Esta es una de las razones por las que los niños no van a la escuela en cuanto llega el buen tiempo; porque los padres *no quieren* trabajar; porque aprecian más a un becerro o a un puñado de ovejas que a sus hijos...

Sobre este odio al trabajo de los aldeanos, he visto en este invierno casos pintorescos. Muchos se han dejado morir gran parte de sus ganados por no almacenar en el otoño pastos que, después, en los prados y en los montes se les pudrieron; otros, por no dedicar cinco minutos, dos o tres veces al día, para colocar pienso al ganado; y otros no han podido sembrar ciertas semillas, porque sus mujeres o hijas estaban enfermas...

Conozco fulanos que jamás salen a llevar un simple carro de abono a una tierra sin que lleve, como lazarillos, a la mujer o hijos... ¡Da ascol!

He aquí la principal causa de que los niños no vayan a la escuela. Todo lo demás son disculpas. Sé de padres, necesitados como los que más, que prefieren no dormir todo el tiempo debido, no permitirse ratos de charla en las tabernas, si es preciso, antes de que ninguno de sus hijos falte a la escuela una sola sesión. ¡Claro que siempre hubo excepciones! Porque esto también ocurre en esta provincia.

¿Remedio para todo esto? ¡Ninguno! Porque el único sería hacerles comprender una serie de principios éticos que los que deben hacerlo, no lo hacen; quizás porque ellos tampoco los comprenden. Y los otros, los que pudieran hacerlo, no quieren. Y hacen bien. Se reirían de ellos. Y, encima, les llamarían *revolucionarios*.

A pesar de los ejercicios piadosos, de pura ortodoxia, sigue esta gente viviendo, en realidad, la misma vida de las hordas del Norte o del berebere más berebere. Pero sin ninguno de los rasgos espirituales de éstos.

JOSÉ VECINO MARTÍN

Otero de Curueño, junio de 1928.

David F. Guzmán
Abogado

EN ESTABLECIDO SU DESPACHO EN LA
calle del Conde de Rebolledo, 1

LEÓN

El maestro y el guardia

Hacia los años 1910 a 1912, salió del Ministerio de Instrucción pública un cuestionario de 20 temas, para que los maestros eligiéramos uno, que previamente contestado, remitimos a la Comisión Técnica de nuestro Instituto provincial. Entre aquellos, figuraba uno que decía: Dificultades mayores que se ofrecen al maestro en su vida profesional. ¡Han pasado tres lustros y están patentes aquellas «dificultades», cuando no agudizadas, por el transcurso natural de los tiempos, y el avance de esa máquina complicada que se llama progreso!

En los países que están a la cabeza del mundo, no se pregunta a sus maestros por esas «dificultades», se las dan resueltas las clases directoras. Por algo se dice que España es el país de los *viceversas*. Allende los Pirineos, en las dos Américas y aún en Asia, se interpretó lisa y llanamente aquella frase de Víctor Hugo: «El maestro de escuela debe ser el *primer Magistrado de la nación*».

A propósito de esto, hace cuatro días escuché la conversación siguiente: Se trata de dos condiscípulos de la Normal, que los dos estuvieron en Melilla con las armas en la mano más de una vez. Uno ingresó en el Magisterio y otro en la Guardia Civil, una vez cumplida su misión de soldados, y después de un fuerte abrazo, se interrogaron mutuamente:

—Qué tal marchas—decía el guardia—en ese pueblo?

—Chico, bastante mal. Trabajo seis y siete horas diarias; algunos días tengo hasta cien niños en la escuela, otros, 20; otros, 40, y otros, 60; van los que quieren y cuando quieren. La Junta local de 1.ª enseñanza y la de Protección a la Infancia a las que he dirigido sendas comunicaciones, con ese motivo y otro parecido, no me han contestado siquiera; les molesta que les hable de la escuela. En cambio me tienen presente a todas horas que de hacer repartimiento se trata, me tienen frito con tanto documento como quieren que haga, y con las pesetas que al año me piden, (unas 90 en total) por cédula, consumos, etc. etc.

La casa-habitación y el local escuela, no son para albergar personas, pudieran servir para cámaras frigoríficas y fotográficas, tal es el frío y la obscuridad que en ellos se siente. Cuando llueve no hay escuela y tengo que trasladar la familia a casa de un vecino que queda, *en seco*.

IMPRENTA Y LIBRERIA RELIGIOSA

JESUS LOPEZ

Zapatería, 1 y Revilla, 2

LEON

APRENDO A DIBUJAR

Serie de 15 cuadernos, graduados, desde las líneas más elementales a láminas artísticas, con planas para ejecutar los dibujos.
En la cuarta plana de la cubierta se anuncian 14 lecciones de dibujo que constituyen por sí un aliciente para los pequeños alumnos en las que se les estimula a la constancia.
Es la publicación más reciente en esta materia.
Se venden a 25 céntimos el cuaderno.

El Reino animal para niños

Espléndida colección de láminas de Historia natural

Consta de 20 cuadernos con ocho láminas a todo color y ocho monografías de animales, con cubiertas en colores, distribuidos en la siguiente forma:

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 4 cuadernos de animales salvajes. | 4 cuadernos de animales domésticos |
| 2 id. de monstruos marinos. | 4 id. de animales dañinos. |
| 4 id. de aves y animales de caza. | 2 id. de maravillas del mar. |

Los cuatro primeros cuestan a 1 peseta cada uno, y los restantes a 1'25.
Se pueden adquirir juntos o separadamente.
Merece la pena que los Sres. Profesores vean esta colección, en la seguridad de que ha de ser de su completa satisfacción.

Mapas de Vidal Lablache y Torres Campos **16 ptas.**
en tela, medias cañas y barnizados

CRUCIFIJOS DE METAL

PROPIOS PARA ESCUELAS

Cristo plateado, con cruz barnizada en negro, de 50 centímetros de alto, 6'75 pesetas.
Cristo dorado y cruz nogal natural, de 45 centímetros, 7'75 pesetas
De 50 centímetros, 9 pesetas.
Otros muchos tamaños, a PRECIOS INCREIBLES

Album de Caligrafía y Ornamentación

Publicación mensual; muy interesante para los calígrafos y dibujantes.
Precio del cuaderno, una peseta.

LABORES SELECTAS

sale un cuaderno cada mes, con diversas labores de bordado, encajes, crochet tricot, aparte de otras novedades para ejecutar, de utilidad indiscutible.
Precio del número, 0'75 céntimos.
Se hallan de venta en esta Imprenta.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON **Productos PEELE**, de venta en esta Casa

SASTRERIA

- DE -

I. Sacristán

Gran Surtido en Merinos
Cachemir, Estambres y Sargas
para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano.
Alpaças, driles y gabardinas
para sotanas.

Géneros para trajes de Caballeros.

Plaza de la Catedral, 1, 2.º

LEON

Colegio Belinchón

1.ª y 2.ª Enseñanza

San Isidro, núm. 2.-León

Desde el día 1.º de junio próximo, quedarán abiertas en este Colegio las clases de preparación para alumnos del Bachillerato elemental y universitario y en el mes de mayo, las de preparación de Maestras para las próximas oposiciones a Escuelas nacionales de primera enseñanza.

EL AUXILIAR DEL MAESTRO

Libro con todos los formularios de los principales documentos que el maestro tiene necesidad de redactar en sus relaciones oficiales. Precio, **2.50 Pesetas**

SE VENDE EN LA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE JESÚS LÓPEZ

Calle de la Zapatería, 1.-LEON

TIERRA LEONESA

ENSAYO GEOGRÁFICO SOBRE LA PROVINCIA DE LEON
POR

M. Medina Bravo

Un tomo en 8.º prolongado de 136 páginas, desarrollado en forma de lectura e ilustrado con varios mapas y dibujos de trajes y viviendas regionales

Precio del ejemplar, 2 pesetas. Se vende en las librerías y en la Imprenta y Librería de JESUS LOPEZ.- Calle de la Zapatería, 1 y Revilla, 2.-LEON.

No debe faltar en ninguna escuela leonesa